



Acta de Fallo
LP-SITRAMYTEM-DPPC-PAD-03-2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 12.30 del Código Administrativo del Estado de México (en adelante el "Código"), y 63 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México (en adelante el "Reglamento") y la Base 11 (Fallo) de las Bases de la Licitación pública (en adelante las "Bases"). Siendo las 12:00 horas del 28 de diciembre de 2023, en la sala de juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (en adelante la "Convocante") ubicada en Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, segundo piso, colonia Ciudad Satélite, código postal 53100; Naucalpan de Juárez, Estado de México (en adelante el "Domicilio")

Se reúnen los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta; con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo correspondiente a la Licitación Pública número **LP-SITRAMYTEM-DPPC-PAD-03-2023**, para la adjudicación de la obra pública: **"Obras Complementarias para la Puesta en Marcha del Trolebús Chalco – Santa Martha Sistema de Prepago, Control de Flota y Comunicaciones"** (en adelante, la "Licitación").

El acto es presidido por el Mtro. Siclair Madero Gaytán, en su carácter de Director de Planeación, Proyectos y Construcción de la Convocante y Arq. Francisco Javier Hernández Gutiérrez; líder "A" de Proyecto.

De conformidad con la Base 2.17 participa la Lic. Claudia Monroy Cuevas en calidad de Testigo Social.

Asisten por los Licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
CONDUENT Solutions México S. de R.L. de C.V.	Vicente Martín Vega Pimentel

Acto seguido se pasó lista a los asistentes registrados y en presencia de los mismos, dio lectura al Dictamen del fallo. (ANEXO ÚNICO).

Por lo tanto, con fundamento en el Resultado del Dictamen; se concluye que la empresa **CONDUENT Solutions México S. de R.L. de C.V.**, (en adelante la "Contratista") cumple con todos los requisitos establecidos en la legislación aplicable, en las Bases y haber obtenido un total de 100 puntos en la evaluación de las propuestas técnica y económica, según los criterios establecidos en la evaluación por puntos y porcentajes; así mismo el importe de la propuesta económica se encuentra dentro del techo presupuestal asignado; motivos por los cuales es procedente la adjudicación del respectivo contrato a precio alzado y tiempo determinado, por **\$199'718,232.40 (Ciento noventa y nueve millones setecientos dieciocho mil doscientos treinta y dos pesos 40/100 M.N)** incluyendo el I.V.A, con fecha de inicio del 30 de diciembre de 2023 y plazo de



Acta de Fallo
LP-SITRAMYTEM-DPPC-PAD-03-2023

ejecución de 246 días naturales.

El contrato que se derive de la presente Licitación se formalizará el 29 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas, en el Domicilio de la Convocante.

El Licitante deberá entregar al SITRAMYTEM la garantía por concepto de cumplimiento para poder iniciar el trámite de autorización de recursos dentro de los 5 días hábiles posteriores a la firma del Contrato.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto siendo las 12:27 horas del día de su celebración. Después de dar lectura a la presente acta, firman de constancia los que intervinieron en este acto.

Por el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México

NOMBRE	FIRMA
Sicclair Madero Gaytán Director de Planeación, Proyectos y Construcción	
Francisco Javier Hernández Gutiérrez Líder "A" de proyecto	

Por la Secretaría de la Contraloría

NOMBRE	FIRMA
No asistió	

Por el Testigo Social

NOMBRE	FIRMA
Claudia Monroy Cuevas	

Por los Licitantes

N.P.	NOMBRE	FIRMA
1	CONDUENT Solutions México S. de R.L. de C.V. Vicente Martín Vega Pimentel	

----- FIN DEL ACTA -----



Gobierno del
Estado de
México



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

MOVILIDAD
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Acta de Fallo
LP-SITRAMYTEM-DPPC-PAD-03-2023

ANEXO ÚNICO



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LP-SITRAMYTEM-DPPC-PAD-03-2023 PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA "OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL TROLEBÚS CHALCO – SANTA MARTHA SISTEMA DE PREPAGO, CONTROL DE FLOTA Y COMUNICACIONES"

Con fundamento en lo establecido en los artículos 12.26, y 12.27 del Código Administrativo del Estado de México (en lo sucesivo, el "Código"); 55, 56, 57, 58, 60 y 61 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México (en lo sucesivo el "Reglamento") y la Base 10 y 11 de la Licitación Pública número **LP-SITRAMYTEM-DPPC-PAD-03-2023** para la adjudicación de la obra pública: **Obras Complementarias para la Puesta en Marcha del Trolebús Chalco – Santa Martha Sistema de Prepago, Control de Flota y Comunicaciones**", el Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; procedió de la siguiente forma:

EVALUACIÓN CUANTITATIVA DE LA PROPUESTA

- Se realizó en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas verificando la documentación legal y administrativa, propuesta técnica y propuesta económica, mediante el anexo 6 Formato de Verificación, obteniéndose los siguientes resultados:

Propuesta	Licitante	No. de Folios	Observaciones
Única	CONDUENT Solutions México S. de R.L. de C.V.	<ul style="list-style-type: none"> • Documentación Legal y Administrativa 0001 al 0520. • Propuesta Técnica 0001 al 03595. • Propuesta Económica 0001 al 0020. 	Cumple con todos los documentos solicitados

EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS

1) Propuestas presentadas.

De conformidad con el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas celebrada el 26 de diciembre de 2023, se verificó que:

- La "Propuesta única" cumple con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación.

2) Revisión de Causales de Desechamiento

La "Propuesta única" no actualiza ninguna de las causales de desechamiento consideradas en la Base 9.1; Por lo tanto, es procedente su evaluación.

3) Revisión de la documentación Legal y administrativa

La Documentación Legal y Administrativa de la "Propuesta única" cumple con lo solicitado en el Anexo 2 de las Bases.

4) Evaluación de la propuesta Técnica

La Convocante procedió a analizar la Propuesta Técnica de la "Propuesta Única", al haber cumplido con los requisitos solicitados en las Bases. En este sentido, mediante la matriz de evaluación se determinó que el licitante obtiene un total de 70 puntos; por lo tanto, se considera solvente, y es procedente la evaluación de la propuesta económica, conforme a lo siguiente:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
Calidad en los trabajos	29	29
Propuesta Técnica desarrollada en el orden de la presentación de los requerimientos, con un desglose que incluya la explicación de cómo se cumplirá, los recursos, su disponibilidad, experiencia en implementación de soluciones comparables y en general la demostración física y documental de la capacidad de cumplir con los Términos de Referencia.	7	7
Manifestación fundamentada de la comprensión y aceptación de los compromisos incluidos en estos Términos de Referencia.	7	7
Manifestación fundamentada física y documentalmente de la capacidad de cumplimiento de los compromisos incluidos en estos Términos de Referencia.	7	7
Desarrollo de Planes	8	8
Capacidad y Competencia del Licitante	10	10
Capacidad y Competencia de los Recursos Humanos.	10	10
Experiencia y Especialidad del Licitante	23	23
Currículo de la empresa en donde se demuestre fehacientemente la capacidad, experiencia, vigencia y solvencia con la que se han desarrollado implementaciones en requerimientos comparables técnica y dimensionalmente a los descritos en estos términos de referencia. Considerando aceptables contratos de antigüedad menor a 2 años, actas de aceptación, cartas de recomendación o cualquier otro elemento que incluya las evidencias solicitadas.	5	5
Evidencia física de la experiencia, actualidad y eficiencia en el manejo de sistemas de peaje en operación basados en el estándar Calypso y en particular, con el Modelo de Datos de la Ciudad de México.	5	5
Evidencia física de la experiencia, actualidad y eficiencia en el manejo de sistemas de peaje en operación que incluyan pago bancario tanto en validación como en recarga, que incluya la opción de CODI, uso de wallets y wearables.	5	5
Evidencia física de la experiencia, actualidad y eficiencia en el manejo de sistemas de peaje en operación que incluyan tecnología QR.	4	4
Evidencia de la experiencia, actualidad y eficiencia en el manejo de sistemas de peaje en operación con interfaz con sistemas de control de flota por medio de una App Mobile. Evidencia de la experiencia, actualidad y eficiencia en el manejo de sistemas de peaje en operación con interfaz con sistemas de control de flota por medio de una App Mobile.	4	4
Cumplimiento de Niveles de Servicio.	8	8
SUMA	70	70

5) Evaluación de la propuesta económica

La propuesta económica de la "Propuesta Única" por un monto sin IVA de \$172'170,890.00 (Ciento setenta y dos millones ciento setenta mil ochocientos noventa pesos 00/100 M.N), al encontrarse dentro del techo presupuestal asignado y no haber alguna otra propuesta; le corresponden un total de 30 puntos.



DICTAMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LP-SITRAMYTEM-DPPC-PAD-03-2023 PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA "OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL TROLEBÚS CHALCO – SANTA MARTHA SISTEMA DE PREPAGO, CONTROL DE FLOTA Y COMUNICACIONES"

6) Conclusiones.

Posterior a la evaluación de la propuesta técnica y económica presentada por la empresa CONDUENT Solutions México S. de R.L. de C.V., y haber obtenido un total de 70 puntos en la evaluación de la propuesta técnica y 30 puntos en la evaluación de la propuesta económica, resultando un total de 100 puntos, es procedente la adjudicación del respectivo contrato a precio alzado y tiempo determinado. por un monto con IVA de **\$199'718,232.40 (Ciento noventa y nueve millones setecientos dieciocho mil doscientos treinta y dos pesos 40/100 M.N).**

COORDINÓ

SICLAIR MADERO GAYTÁN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN

